	Nombre del documento: DOCUMENTO	Página	1 de 1
	POLITICA CONTRATISTAS	Vigencia	12/10/2023
		Versión	03
	Proceso: Gestión Estratégica	Código	E-GE-DO-003

POLÍTICA PARA CONTRATISTAS


Todo personal contratista que preste servicios profesionales a la **ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO CAMPESINO A.D.C.** deberá acatar las normas de Seguridad e Higiene que señala la empresa y la Legislación Colombiana en materia de seguridad, higiene y medio ambiente laboral, así como las normas técnicas nacionales e internacionales y aquellos emitidos por el área de Higiene y Seguridad en el trabajo.

DOCUMENTOS A SOLICITAR A CONTRATISTAS CON TRABAJADORES

- Certificación emitida por la ARL o profesional con licencia de salud ocupacional la cual manifiesta se acredita la fase en la que se encuentra la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y protocolos de bioseguridad
- Certificado de la Cámara de comercio (si aplica)
- RUT
- Pagos de seguridad social mensual
- Listado de colaboradores que van a laborar dentro de las instalaciones.

DOCUMENTOS A SOLICITAR A CONTRATISTAS SIN TRABAJADORES

- Certificado de la Cámara de comercio (si aplica)
- RUT
- Pago mensual de seguridad social integrada
- Cumplir las normas de seguridad establecidas.



Representante legal
C.C. No:

	Nombre del documento: DOCUMENTO	Página	2 de 1
	POLITICA CONTRATISTAS	Vigencia	12/10/2023
		Versión	03
	Proceso: Gestión Estratégica	Código	E-GE-DO-003

VIGENCIA Y EVALUACION DE LA POLITICA

a) VIGENCIA

Esta política entra en vigencia a partir del momento de su publicación.

b) EVALUACIÓN

Esta política se revisará periódicamente, en general cada año, para lo cual la ADC evaluará la pertinencia de contar con una evaluación externa sobre su implementación y sus impactos.

Suscrito en san Juan de Pasto el **12 de Octubre de 2023**, aprobada por el director de la Asociación para el Desarrollo Campesino - ADC.

Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre: LENDY GOYES Cargo: Asesora Sistema Integral- Seguridad y Salud en el Trabajo		Nombre: MARTHA ELIZABETH ORTEGA Cargo: Coordinación Administrativa y Financiera		Nombre: VICENTE REVELO Cargo: Director General	
FIRMAS					
					
Fecha:	Aprobó:	Versión:	Descripción del cambio:		
22/01/2019	Vicente Revelo	01	Creación		
8/05/2020	Vicente Revelo	02	Articulación normatividad vigente covid-19		
12/10/2023	Vicente Revelo	03	Anexo punto de vigencia y evaluación		